



DECRETO N° **27.07**

TEMUCO, **04 JUL 2014**

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de diciembre del 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2014.
2. El Decreto Alcaldicio N° 95 del 07 de enero del 2014, que aprueba el programa "Recreacionales"
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

### CONSIDERANDO

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la Comunidad.
2. La necesidad de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y educativas de la comuna de Temuco.
3. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

### DECRETO

1. Apruébese las siguientes actividades deportivas del Departamento de Deportes correspondientes al mes de julio 2014:

Nombre de la Actividad : **"Nacional de Crossfit"**  
 Objetivo General : Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.  
 Objetivo Específico : Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna  
 Producto o Cobertura : 200 beneficiarios aprox.  
 Fecha Ejecución : 26 y 27 julio  
 Gastos Programados : \$1.017.374.-  
 - 02 copas de 64 cms. \$56.134.-  
 - 60 medallas \$61.740  
 - 06 galvanos \$65.000.-  
 - 50 medallones \$84.500.-  
 - 20 poleras \$250.000.-  
 - Honorarios (20 jueces) \$500.000.-  
 Evidencias de la Actividad : Fotografías, Acta de entrega

Nombre de la Actividad : **"Encuentro de Futbol Escuela Atlas"**  
 Objetivo General : Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.  
 Objetivo Específico : Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna  
 Producto o Cobertura : 100 beneficiarios aprox.  
 Fecha Ejecución : julio  
 Gastos Programados : \$300.000.-  
 - 22 petos deportivos \$200.000.-  
 - 10 balones de futbol \$100.000.-  
 Evidencias de la Actividad : Fotografías, Acta de entrega

761086



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

- Nombre de la Actividad : **"Primer Cuadrangular Regional Selecciones de Futbol Sub 17"**  
 Objetivo General : Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.  
 Objetivo Específico : Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna  
 Producto o Cobertura : 180 beneficiarios aprox.  
 Fecha Ejecución : 23 y 24 julio  
 Gastos Programados : \$1.521.401.-  
 - 01 copa de 64 cms. \$28.067.-  
 - 01 copa de 60 cms. \$24.882.-  
 - 02 copa de 53 cms. \$42.900.-  
 - 88 medallas \$90.552.-  
 - 20 balones oficiales fútbol nacional \$1.000.000.-  
 - Honorarios \$335.000.-  
 Evidencias de la Actividad : Fotografías, Acta de entrega
- Nombre de la Actividad : **"Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol"**  
 Objetivo General : Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.  
 Objetivo Específico : Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna  
 Producto o Cobertura : 1.300 beneficiarios aprox.  
 Fecha Ejecución : 14 al 27 julio  
 Gastos Programados : \$2.710.000.-  
 - Colaciones \$1.560.000.-  
 - 40 balones de futbol \$400.000.-  
 - Movilización (viaje a Pucón, Encuentro Deportivo Escuelas de Futbol) \$450.000.-  
 - Honorarios actividades vacaciones de invierno \$300.000.-  
 Evidencias de la Actividad : Fotografías, Acta de entrega

2. Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:

Al Centro de Costo: 15.01.01 Deportes Recreativos y Masivos  
 Item : 24.01.008.002 Premios y otros  
 Monto aprox. : \$2.103.775.-  
 Actividad : "Nacional de Crossfit", "Primer Cuadrangular Regional Selecciones de Futbol Sub 17", "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol", "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol"

Al Centro de Costo: 15.01.01 Deportes Recreativos y Masivos  
 Item : 21.04.004.501.001 Prestación Servicios Honorarios  
 Monto aprox. : \$1.135.000.-  
 Actividad : "Nacional de Crossfit", "Primer Cuadrangular Regional Selecciones de Futbol Sub 17", "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol", "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol"

Al Centro de Costo: 15.01.01 Deportes Recreativos y Masivos  
 Item : 22.08.007.003 Movilización, traslados y otros.  
 Monto aprox. : \$450.000.-  
 Actividad : "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol"

Al Centro de Costo: 15.01.08 Deportes Recreativos y Masivos  
 Item : 22.01.001.002 Movilización, traslados y otros.  
 Monto aprox. : \$1.560.000.-  
 Actividad : "Campeonato Vacaciones de Invierno Escuelas de Futbol"



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Publicas N° 19.886 y su Reglamento.

4. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



GMD/MSR

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- DIDECO.
- Depto. Deportes
- Oficina de Partes

